

propuesta del Consejo de Administración emitido en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con la operación de segregación y la modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales a que se hace referencia en los puntos tercero y cuarto del orden del día, junto con el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Podrán asistir a la junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García Pita.—16.267.

A&G BOLSA, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las diez horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Actualización de Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.166.

A&G RENTA FIJA I, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las nueve horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Actualización de Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.164.

AGRÍCOLA TABAIBAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, número 431, 1.ª planta, el día 27 de abril de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de abril siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 1999, adoptado en la Junta general ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria abreviada, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social a cero para compensar parcialmente pérdidas, y simultánea ampliación del mismo en la cuantía de 90.000.000 de pesetas, con derecho de suscripción preferente de los accionistas. Y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000 y el informe de los Auditores, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.353.

AGRÍCOLA LORETO, SOCIEDAD LIMITADA

Acuerdo de escisión total de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», en favor de «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», e «Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada»

La Junta general de accionistas de la sociedad «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2000, aprobó la escisión total de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», en favor de las sociedades «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», e «Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada».

La sociedad escindida transmite en bloque el patrimonio escindido, constitutivo de dos unidades económicas independientes a la sociedades beneficiarias, que quedaran subrogadas en todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas imputables a la unidad económica que se escinde, a título universal.

El patrimonio neto aportado a las sociedades beneficiarias ha sido valorado en 26.760.000 pesetas, por lo que se crean simultáneamente las sociedades «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», con un capital de 25.760.000 pesetas, e «Inmobiliaria

Limogón, Sociedad Limitada», con un capital de 1.000.000 de pesetas. Dicha escisión fue aprobada de acuerdo con las menciones recogidas en el proyecto de escisión redactado y suscrito por todos los Administradores de las sociedades participantes, y que fueron depositadas en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 22 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como de los Balances de escisión, los cuales se hallan a disposición en el domicilio social de la entidad escindida.

Sevilla, 29 de marzo de 2001.—El Administrador de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada».—15.571.
2.ª 10-4-2001

AGRUPACIÓN SOCIAL BURJASOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle General San Martín, 10, puerta 7, de Valencia, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Valencia, 5 de abril de 2001.—La Apoderada, María Vicenta Pons Martí.—15.875.

AGUAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo miércoles día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle del Pilar, número 27, tercer piso, izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Discutir y resolver sobre proposiciones que presenten los socios, al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Resolver sobre reclamaciones que formulen los socios de conformidad con lo dispuesto